



República Bolivariana de Venezuela
Juzgado Octavo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil
y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Área
Metropolitana de Caracas.

Caracas, diecisiete (17) de Mayo de Dos Mil Siete (2007)
Años: 197° y 148°

Oficio N°: 07-0995-
Ciudadano:
Director de la Superintendencia de Seguros
Su despacho.-

Me dirijo a Usted, en la oportunidad de hacer de su conocimiento que este Tribunal, actuado en el juicio que por Cumplimiento de Contrato que incoara **Jesús Romero Guilliany** en contra de MAPFRE La Seguridad, C.A. de Seguros, acordó por providencia de fecha once (11) de Abril de Dos Mil Seis (2006), oficiar a Usted, a fin que se sirva informar a la brevedad posible sobre el particular II del escrito de pruebas de la parte actora.-

Participación que se hace a Usted, a los fines legales consiguientes, conforme lo dispone el artículo 433 del Código de Procedimiento Civil.-

Dios y Federación
El Juez Titular,

Carlos Spartalian Duarte
Dr. Carlos Spartalian Duarte

Juez Octavo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y
del Tránsito de la Circunscripción Judicial del
Área Metropolitana de Caracas